

# HOJA INFORMATIVA SOBRE LOS DERECHOS CIVILES

El propósito de la declaración de derechos civiles es informar a los solicitantes, a los participantes y a las personas potencialmente elegibles sobre la política de no discriminación y el procedimiento para presentar una queja relacionada con los derechos civiles ante la Oficina de Derechos Civiles, Oficina de Programas Judiciales, Departamento de Justicia de los EE. UU. Enlace a *Cómo presentar una queja relacionada con los derechos civiles (Filing a Civil Rights Complaint)*: <https://ojp.gov/about/ocr/complaint.htm>



Todos los formularios de comunicación a disposición del público sobre la disponibilidad de programas deben incluir la declaración de derechos civiles correspondiente. La declaración de derechos civiles debe figurar de forma destacada en las publicaciones, los sitios web, los pósteres y los materiales informativos en los que se mencionen programas del Departamento de Justicia de los EE. UU. (USDOJ, por sus siglas en inglés), en negrita y en un tamaño de letra que no sea inferior al del texto general del documento. Siempre que sea posible, se debe utilizar la declaración de derechos civiles estándar/completa. Los documentos de una sola página que no tengan espacio para la declaración de derechos civiles completa pueden incluir una versión abreviada en un tamaño de letra que no sea inferior al del texto utilizado en todo el documento.

## Declaración de derechos civiles estándar/completa

*<Nombre de la organización> opera su programa, sus servicios y sus actividades de conformidad con las leyes federales de no discriminación. Ninguna persona, por motivos de raza, color, origen nacional (incluido el dominio limitado de inglés), discapacidad, religión, sexo, identidad de género, orientación sexual o edad, será excluida de participar, sufrirá la denegación de beneficios ni estará sujeta a discriminación en ninguno de nuestros programas.*

Para presentar una queja por discriminación, escriba a la Oficina de Derechos Civiles, Oficina de Programas Judiciales, Departamento de Justicia de los EE. UU. (OCR, por sus siglas en inglés), a 810 7<sup>th</sup> Street, NW, Washington, DC 20531 o llame al 202-307-0690 (voz) o al 202-307-2027 (TDD/TTY). Las personas con problemas auditivos o que tengan discapacidades del habla también pueden comunicarse con la OCR a través del Servicio Federal de Retransmisión (*Federal Relay Service*) llamando al 800-877-8339 (TTY), al 877-877-8982 (habla) o al 800-845-6136 (español). Para presentar una queja por discriminación ante esta organización, escriba a *<Organization Name>*, *<Organization Address>* o llame al *<Organization Number>*. Para presentar una queja de discriminación ante el Departamento de Justicia de Oregon, División de Servicios para Víctimas y Sobrevivientes de Delitos, escriba a Oregon Department of Justice, Crime Victim and Survivor Services Division, Attn: Shannon Sivell, Complaint Coordinator, 1162 Court Street NE, Salem, OR 97301 o llame al 503-378-5348. También puede enviarla por correo electrónico a [shannon.l.sivell@doj.state.or.us](mailto:shannon.l.sivell@doj.state.or.us).

## Opciones abreviadas de la declaración de derechos civiles

*<Organization name> cumple con las leyes federales de derechos civiles vigentes y no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, religión, sexo, identidad de género, orientación sexual ni edad.*

*<Organization name> opera su programa, sus servicios y sus actividades de conformidad con las leyes federales de no discriminación.*

## Lo que debe hacer para cumplir

Verifique que las publicaciones, los sitios web, los pósteres y los materiales informativos de su agencia incluyan una declaración de derechos civiles.

Si la declaración de derechos civiles no está presente en una publicación, incluya esta declaración de derechos civiles la próxima vez que se revisen o se vuelvan a imprimir dichas publicaciones. Imprima copias de esta declaración y adjúntelas a la oferta actual de publicaciones hasta la próxima revisión o reimpresión.